

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón. Martes. 16 de Febrero de 1909

Año XXXVIII. Núm. 10.733

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Todavía la blasfemia

De un periódico mesinés

Hace pocos días insertamos una carta que nos envió el Rdo. Vicente Cando, de Mesina. En ella se hablaba de unos versos en los que se parodiaba una Novena al Niño Jesús, publicados por el periódico humorístico de aquella ciudad «El Teléfono», en los cuales se pedía un terremoto:

*Tú que sabes, que no eres ignoto,
Envíanos un terremoto.*

leíase en la poesía. Como era natural, la carta dió no poco que hablar, y muchos periódicos advirtiéndole, no hallando otro camino mejor para salir del paso, acabaron por acusarse abiertamente ó por insinuar entre líneas que la citada poesía, con relativa aplicación, podía ser una invención del Rdo. Cando, ó nuestra.

Ahora bien; á los que tal insinuación hicieron les contestamos sin pérdida de tiempo que teníamos en nuestro poder el famoso número de «El Teléfono» de 26-27 de diciembre de 1908, y á quien lo desee le haremos leer en la segunda página, al principio de la segunda columna, la citada Novena—la componen diez estrofas, nueve para los días de la Novena y una como conclusión—y hallará en la correspondiente al sexto día la que habla del terremoto.

Además, á esas gentes les dedicaremos otra carta que el Rdo. Cando ha escrito para confirmar la anterior y sostener sus primeras afirmaciones. He aquí su contenido:

«La horrible catástrofe que destruyó Mesina había sido presentida, publicada, amenazada. La blasfemia, la escuela enemiga de Dios, la corrupción de las costumbres, y especialmente la prensa impía que insulta lo más santo, habían puesto en el más deplorable estado la ciudad religiosa de Mesina. Yo creo que, más que la impiedad de los malvados, provocó la cólera de Dios la lamentable inercia de los católicos.

«El Teléfono», que tiraba 25.000 ejemplares, lo leía toda clase de gentes, entre las que figuraban sacerdotes, señoras y señoritas, excusándose en el humorismo, á pesar de que allí aparecían las más vergonzosas blasfemias contra Dios y la Virgen. Publicaba á menudo cartas abiertas dirigidas al Padre Eterno, que no eran más que groseros insultos, y triviales caricaturas contra el Altísimo. Publicó también una poesía contra la Inmaculada, que era una terrible obscenidad.

«Con todo, ni una protesta por parte de los católicos. No obstante, se escribió esto y se dió á la publicidad. Temíamos algún azote divino; uno llegó y fué terrible. Empezará por mi casa, dice el Señor en la Escritura. Y las primeras en caer fueron las iglesias, de las cuales no quedó piedra sobre piedra. ¿Y los sacerdotes? Murieron los más jóvenes y en general á los que de-

mostraban mayor celo. De todos los sacerdotes consagrados por Mons D' Arriago, residentes en Messina, uno solo se salvó. ¿Quiénes quedan? Casi exclusivamente los más ancianos, los inválidos, los ciegos, los ignorantes. Segundo castigo de Dios, tal vez más tremendo que el primero.

«Y quien ha acusado al clero de hallarse ausente en el momento del desastre, habría podido también tener presente, entre otras mil otras cosas, lo que sigue: que los que hubieran podido prestar auxilio más valioso, perdieron la vida.

«Y recuérdese, como indiqué ya en mi carta anterior, que el día 26 de diciembre de 1908, por iniciativa del Circulo anticlerical «Giordano Bruno», celebróse en aquella ciudad una reunión en la que se votó, como orden del día, la destrucción de la religión en Messina. Al día siguiente, Messina quedaba destruida.—Catania, enero 1909—Rdo. Vicente Cando.

Tal es la animosa carta que muy gustosamente publicamos. En ella se habla claramente y se dice á cada cual lo que le corresponde. Después de esto, nadie podrá decir que nosotros somos los terroristas hipócritas que predicán á los demás el azote divino, tratando de ocultar ante Dios y los hombres nuestras deficiencias: que los sacerdotes amenazan á los demás con los castigos para mejor hacer lo que les conviene. En la carta se lamenta en un mismo tono de censura la actividad del adversario y nuestra inercia, y se recuerda la tremenda coincidencia como aviso para unos y otros. Coincidencia decimos, dejando al buen sentido de los lectores desapasionados al pronunciar otra palabra mucho más grave. No pretendemos ciertamente suponer que ya que en Mesina ha ocurrido la más grande desventura del mundo, allí existía el mayor número de errores y de culpas. Sería un juicio contrario á la caridad y á la justicia.

Pero deseábamos hacer notar una coincidencia que obliga realmente á meditar. Y para ello nos asiste el más sagrado derecho. Cuando ocurre una desgracia, son muchos los que inmediatamente se fijan en si esta se produjo en viernes ó en martes. ¿Por qué nosotros podemos decir cuanto hasta ahora hemos recordado? Tal vez porque se trata de reflexiones de las que se deducen sobradas consecuencias?

Por lo demás, la misma prensa adversaria demuestra que el hecho es digno de meditación: así los periódicos que han descargado contra nosotros toda suerte de vituperios, como los que, para desacreditarnos, han citado el primer fragmento de la primera carta publicada, sin decir una palabra de la poesía (¿quién sabe por qué!); y los que, finalmente, han reconocido la importancia del caso. Entre éstos nos basta recordar al «Daily Mail», el popular diario inglés, que, al hablar de la carta y de la estrofa, dice: «Si esto es verdad, de-

mostraría que con Dios no se juega...» Y realmente es mucha verdad.

(Del «Corriere d'Italia».)

EL BIEN PÚBLICO en Palma

(De nuestro redactor)

Febrero de 1909.

Día 9.—La Comisión de Ensanche y Murallas ha acordado proponer al Ayuntamiento la venta en subasta de los terrenos de las murallas junto á la Puerta de Santa Margarita en los que hay incluido un polvorin. Este acuerdo ha sido muy bien recibido por el público por cuanto con el polvorin desaparecerá una constante amenaza para el vecindario.

—Ayer salió para Alicante y Murcia el teniente fiscal D. Bernardo Feliu.

Día 10.—El próximo domingo se celebrará en la Santa Iglesia Catedral Basílica solemnísima fiesta para poner digno fin á los trabajos catequísticos efectuados en Palma con motivo del Jubileo Sacerdotal del Papa Pío X.

—En el ganado lanar de distintos predios de Mallorca ha aparecido la enfermedad *estrongilosis bronquial* que ha ocasionado 102 bajas.

Día 11.—El Comité del partido liberal ha acordado no tomar parte en la próxima elección de senador para Baleares.

Día 12.—Ha fallecido el comandante de Infantería retirado D. José Montaner é Iraola.

Día 13.—En Artá se ha constituido una Cámara Agrícola de Industria y Comercio.

—Se ha aplazado para el jueves la colocación de la primera piedra del cuartel de Inca.

—En breve es esperado el Secretario de este Gobierno civil D. Francisco Fortela.

—Se asegura que el Ayuntamiento de Ferrerías tiene el proyecto de establecer una comunicación telefónica entre dicho pueblo y Mercadal.

PEDRO J. PALMER.

ESPIGUEO

El «Boletín Oficial» ha publicado la siguiente Circular del Gobernador:

«Ha llegado á conocimiento de este Gobierno que muchos de los guardias rurales de los Municipios y de los particulares jurados infringiendo las disposiciones que rigen sobre el particular, usan escopetas para la defensa de las propiedades que están á su cuidado, dedicándose sin duda alguna á la caza en distintas ocasiones, sin tener en cuenta que las licencias gratis facilitadas con arreglo al artículo 6.º del Real decreto de 10 de Agosto de 1879, sólo les da derecho al uso de tercerola ó cualquier otra arma de guerra que se cargue con bala, y no estando dispuesto á tolerar tal infracción de Ley ni consentir por

más tiempo semejante abuso; he acordado disponer que por los señores Alcaldes y fuerza de los puestos de la guardia civil se les notifique á los guardas de sus respectivos términos que carezcan de tercerolas la obligación que tienen de proveerse de ellas en el término de ocho días transcurridos los cuales me darán cuenta de los que no lo verifiquen para proceder á lo que haya lugar y caso de encontrarlos cazando se les denunciara al Juzgado correspondiente en cumplimiento á la Ley con todas las demás aplicaciones que ésta determina.»

Noticias de Villaviciosa dan cuenta de que los Reyes de Portugal D. Mannel y D.ª Amelia y el de España D. Alfonso pasearon en automóvil.

Las señoras apostadas en las calles del tránsito llenaron el carruaje de flores.

El público numeroso que presenciaba el paso de los Reyes saludaba á los Monarcas dándoles pruebas continuadas de afecto y simpatía.

Cartera de Mahón

Círculo Monárquico

Esta Sociedad celebrará el próximo jueves, la última función en esta temporada, poniéndose en escena en el Teatro Principal la ópera

LA GIOCONDA

Las localidades se despacharán en el local del Círculo hasta las 6 de la tarde del indicado día, y transcurrida dicha hora en la taquilla del Teatro.

Como después de la función tendrá lugar un baile de máscaras, sufrirán las localidades y entrada general el mismo aumento que en la semana anterior atendiendo á que la función es de alguna duración y para que el baile pueda comenzar á buena hora, dará principio aquella á las ocho en punto.

En la elección de Compromisarios para Senador, resultaron elegidos en esta isla:

En Alayor: D. Juan Orfila Tudurí y D. Constantino Pons Villalonga.

En Ferrerías: D. Pedro Pons Sintés.

En Villa-Cárlos: D. José Vila Preto.

En Mercadal: D. Juan Mercadal Mascaró.

En S. Luís: D. Antonio Carreras Olivés.

De Mahón y Ciudadela ya dimos cuenta en nuestro número del sábado.

Mañana por la noche á las diez, en el «Casino Mahónés» se celebrará, como ya dijimos, un *cotillon*, reinando mucha animación entre la buena sociedad para asistir á dicho Casino, cuyas fies-

tas tienen siempre un sello de marcada distinción.

El importe de la suscripción iniciada en la Agencia Consular de Italia en esta isla, que asciende hasta la fecha á pesetas 2.852'96 es remitida hoy al señor Cónsul General de Barcelona por mediación del Banco de Mahón. Esta sociedad bancaria, además de contribuir á la mentada suscripción por la suma de 50 pesetas, no ha querido cobrar cantidad alguna, por los gastos de giro y comisión en la referida remesa.

Por el correo de hoy remite la Alcaldía al Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta Provincia, una exposición de todos los propietarios cuyas fincas atraviesa el trozo segundo de la carretera de Mahón al puerto de Fornells, poniendo á disposición de la Administración del Estado las tierras que han de ser expropiadas, para que pueda desde luego el contratista empezar las obras de referencias.

Sabemos que la Alcaldía ha informado muy favorablemente dicha exposición, poniendo en evidencia la laudable conducta de los propietarios que redundan en beneficio del público y de la clase trabajadora que atraviesa hoy una crisis á la que pondrá término la iniciación de la nueva carretera.

Llamamos la atención referente á un anuncio que inserta el B. O. del 13 del corriente, sobre el arriendo de una casa ó edificio en Mercadal, para destinarlo á depósito de viveres y suministros.

En esta Comisaría de guerra calle de San Sebastián núm. 1, se recibirán las proposiciones que tengan á buen hacer los propietarios.

El conocido industrial y horticultor, Sr. Prats, ha trasladado su domicilio de la calle de Cos de Gracia á la del Castells núm. 23.

Lo que con gusto hacemos público, para conocimiento de la nueva clientela del Sr. Prats.

Recordamos á las Sociedades invitadas para cooperar á la cabalgata que organiza la Beneficencia Domiciliaria, que mañana á las seis deben reunirse en el Ayuntamiento para combinar la mejor forma de realizarla.

Tenemos conocimiento de que por distintas Sociedades ha tomado con calor el pensamiento y no dudamos en asegurar que la cabalgata será un acto verdaderamente notable, así como también no dudamos de que el vecindario de Mahón siempre caritativo, responderá al llamamiento contribuyendo con cuantiosas limosnas.

Anoche fueron aprehendidos por los agentes del Resguardo de Consumos, cinco cajas de petroleo en el huerto de la cuesta de la Alameda, que seguramente se pensaban introducir de contrabando.

A continuación publicamos el siguiente escrito, cuya inserción se nos ruega, advirtiéndonos, que ayer fue entregada una copia igual en la redacción de «La Voz de Menorca» con el propio objeto.

«Contestación que da la comisión organizadora de las funciones benéficas celebradas en la Academia de San Estanislao á favor de los damnificados de Italia al sueldo de «La Voz de Menorca» del día 13 referente á dicho asunto:

Aunque nuestro carácter no nos permita el humillarnos cuando se nos insulta, ante quien nos ha insultado; el amor que sentimos por la mas sublime de las instituciones creada por persona humana, nos obliga á este y á otros sacrificios que estamos dispuestos á hacer en bien de la marcha de dicha institución.

Ante todo, agradecemos á «La Voz de Menorca» la deferencia que con esta comisión ha tenido las veces que de ella se ha ocupado.

Luego cúmplenos hacer constar:

1.º Que el programa de la función benéfica que se dió en San Estanislao el miércoles pasado fué impreso en la imprenta del Sr. D. Miguel Parpal, quien, dado el fin benéfico de aquella función se había ofrecido á editarlo gratis.

2.º Que no rogamos la inserción á ninguno de los periódicos de la localidad.

3.º Que el programa de la función que se celebró el sábado fué ultimado á las diez de la mañana, hora en que hubiera sido inútil llevarlo á «La Voz» que sale á luz dos horas después sino hubiera tenido que editarlo dicho Sr. Parpal.

4.º Que no se han repartido pases gratuitos absolutamente á nadie para dichas funciones siendo, por lo tanto, los socios los primeros que hemos comprado las entradas para asistir á las mismas.

5.º Que las reseñas que han ido saliendo en EL BIEN PÚBLICO son debidas á la amabilidad del Director de aquel periódico quien, como socio que también es, se ofreció á ello.

6.º Que para tener mayor éxito en la venta de localidades fuimos personalmente á varios centros de recreo y políticos á rogar á los Presidentes se sirvieran permitir la venta de entradas para la función de referencia, habiendo accedido todos muy gustosos, á excepción del Sr. D. José Riera y Escudero, Presidente del Círculo Republicano que se opuso á ello del modo mas terminante.

Expuesto lo antedicho damos el asunto por terminado esperando que «La Voz de Menorca» depondrá toda animosidad que pudiera tener contra nosotros después de haber obrado con tanta imparcialidad según queda demostrado.

La Comisión organizadora.»

TEATRO PRINCIPAL

Anoche, con bastante concurrencia, tuvo lugar en el Teatro Principal la función á beneficio de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

El vestíbulo del Teatro estaba adornado con macetas y trofeos y alfombrada la escala que da acceso á la sala de espectáculos, luciendo los palcos de proscenio lujosas colgaduras.

La ópera «La Boheme», cuyos segundo y tercer acto representaron, obtuvo la feliz interpretación de siempre. «Cavalleria rusticana», ofreció la novedad de ser cantada la partucella de tenor por el Sr. Vilalta, mereciendo grandes aplausos, especialmente en las sicilianas.

No hemos de omitir nuestro agradecimiento á este artista, que por haber alegado el Sr. Simonetti que no le era posible cantar «Cavalleria rusticana», después de «La Boheme», por ser texturas distintas, se ofreció á sustituirle por ser la función á favor de los Esta-

blecimientos municipales de Beneficencia, á pesar de haber cantado dos noches seguidas «Otello». Digno es de elogio el proceder del Sr. Vilalta, que contrasta bastante con la conducta del Sr. Simonetti, y deben estarle muy reconocidos los asilados en los Establecimientos municipales.

En el primer intermedio nuestro paisano D. Mateo Barceló cantó con gran afinación y ajuste el *racconto* de «Lohengrin», recibiendo al terminar una entusiasta y merecida ovación.

La música del Regimiento Infantería de Mahón núm. 63, tocó magistralmente fragmentos de las óperas «Sansón y Dalila», «Lohengrin» y «Pagliacci». En cada una de las piezas recibió la música militar estruendosos aplausos, especialmente en la última que fué de una ejecución delicada.

El Sr. D. Antonio Torrandel, músico mayor de la indicada, es acreedor á toda clase de encómios por su inteligencia y laboriosidad, pues debido á sus esfuerzos ha colocado la banda que dirige á gran altura, no desmereciendo de las mejores de España.

Tanto al Sr. Barceló, tenor de hermosa y bien timbrada voz, que si se dedica al estudio, creemos puede llegar á ser un artista de relieve, como á la música militar del Regimiento de Infantería núm. 63, damos en nombre de los que viven al amparo de la caridad municipal, las mas expresivas gracias por su valiosa cooperación.

C. H.

DESDE VILLA-CARLOS

A las 2 de la madrugada del 13 del actual, falleció en esta población, víctima de penosa y prolongada enfermedad, sufrida con ejemplar resignación, el conocido propietario D. Tomás Quintana y Pons.

Aunque de avanzada edad, pues contaba 76 años, demostraba una naturaleza sana y vigorosa, consecuencia de una vida que allá en su juventud, debió de ser aunque azarosa, exenta de frivolidades y disipaciones.

Su muerte ha sido sentida por cuantos tuvieron ocasión de honrarse con su trato. Era afable y hasta jovial con todos; precavido y maduro en sus juicios; inflexible y enérgico en sus disposiciones. Poseía, al par que una natural perspicacia que le hacía descubrir la falacia y el engaño de sus semejantes, una ingenuidad y benevolencia suma en quienes juzgaba dignos de su aprecio y confianza. Campeón decidido de su fé y de su patria, jamás rehuyó el combate con los enemigos de su religión y de su bandera. Luchó como saben luchar los buenos; en el campo de la política en pró de la monarquía y en el terreno de sus doctrinas como católico, apostólico, romano, moldeado al calor de las máximas saludables de unos padres fervientes y cristianos.

No cabe en el limitado cuadro que estamos bosquejando, reseñar los innumerables rasgos de perfecta caridad, los muchos y muy variados favores y beneficios recibidos de su liberal mano, que al prodigar mercedes, iba impulsada por los honrados y nobles sentimientos de su corazón siempre sensible á la vista del indigente y del desgraciado.

Tampoco afeó su vida la vanidad ni el orgullo; en su transcurso adquirió méritos suficientes para ser elevado á cargos dignos de su persona, pero siempre su humildad le indujo á rehusarlos

ó cederlos, prefiriendo mantenerse en la esfera de ciudadano sencillo, metódico y de vida tranquila. Tan solo por amoldarse á sus creencias é ideales, era en la actualidad digno Presidente del Centro católico de esta Villa titulado de «Ilustración y Beneficencia».

En la tarde del mismo día se efectuó el entierro del cadáver, acompañado hasta su última morada por el clero y con cruz alzada y entonándose durante el trayecto los cantos funerales de rúbrica. Dicho acto vino á confirmar plenamente cuantas y cuan variadas eran las amistades con que contaba el finado, resultando una completa demostración de duelo, tanto por lo numerosa, como por ver en ella representadas las diversas clases de la Sociedad, desde el rico hacendado hasta el mas ínfimo menestral.

Descanse en paz el alma del predilecto amigo, D. Tomás Quintana y Pons, que allá en la mansión de los justos habrá ya encontrado recompensa y bienestar eternos, quedando imborrable en la memoria de todos cuantos le hemos amado los merecimientos y virtudes que tanto le ennoblecieron en este valle de lágrimas!

B. GALIANA

14-2-909.

Producto obtenido de la función celebrada en la noche del día de ayer en el Teatro Principal de esta ciudad á favor de los Establecimientos municipales de Beneficencia á saber:

Table with 2 columns: Description of items and their value in pesetas. Includes items like 'Por 17 palcos de platea', 'Por 19 id. de primer piso', etc.

El extraordinario de «A B C»

«Saldremos para Messina terminadas las entregas de socorros. Aquí hay 2,000 heridos y 400 niños abandonados y sin familia.»

Telegrama dirigido á D. Alfonso XIII desde Palermo por el conde del Grove, enviado de S. M.

Nuestro querido colega «A B C» ha puesto á la venta su número extraordinario para socorrer con el producto de su venta á cinco de esos «niños abandonados y sin familia» que el ayudante del Rey vió en una población donde fueron recogidos algunos, no todos, de los heridos y huérfanos.

La PESETA que el lector de por este número irá íntegra á favorecer á cinco

de esas infelices criaturas, y el conducto para que llegue hasta ellas serán las manos de la angelical Reina Elena de Italia...

El valor material del extraordinario de ABC sólo será de unos cuantos céntimos; pero el valor total de unos cuantos céntimos; pero el valor moral, por las personas que en él colaboran...

Adquirir ejemplares de este número extraordinario de ABC y fomentar su adquisición será, pues, realizar una hermosa obra de caridad.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

POLICIA URBANA

El 22 del actual a las 11 y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la adquisición de la piedra machacada necesaria para la construcción y arreglo de los afirmados de las calles de esta ciudad durante el presente año...

Modelo de proposición Don... según cédula personal núm... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de adquisición de la piedra machacada...

CASINO «DEL CONSBY»

Función extraordinaria para el miércoles 17 del corriente: La «Marina» por el Sr. Casañas...

Nota.—A los señores abonados se les reservará sus localidades hasta las 12 del día de la función.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Elias, Isaias, Jeremias, Julian y Samuel. Santo de mañana.—Stos. Alejo de Falconieri y Julian de Capadocia.

Nuestros telegramas

Choque de un tren Palma 16.—9'15 El tren de mercancías que ano-

Oracion de las Cuarenta-Horas en la Concepción, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 y media a 7.

ESTADISTICA

COTIZACIONES VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like '4 por 100 interior', 'Idem 5 por 100', 'Acciones Banco España', etc.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA Despachado el 16.—Para Barcelona, vapor-cofreo «Isla de Menorca».

SEMAFORO OFICIAL

Vigila de Bajoffi 16.—8 m Barómetro 752'5; viento NE. fresquito; maajada; cielo acelajado.

MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se espresan, con su peso y procedencia: Día 12 Febrero.—1 buey, 281 kilos, Pedro d'Alfuri (Mercadal); 1 vaca, 201, Biniati; 1 id., 183, noria d'es Xurigué (Villa-Carlos); 1 id., 199, Turrubet Nou (Alayor); 3 carneros, 49, id.; 2 id., 39, St. Antoni; 1 id., 6, Luis Carretero; 1 id., 21, s'Ergusam; 1 id., 27, Binimellar Vey (Mercadal); y 16 cerdos; 1027. Día 13.—1 buey, 306 kilos, Barcelona; 1 id., 238, Pedro d'Alfuri (Mercadal); 1 vaca, 195, 1058 Carreras (Elumésanas); 1 ternero, 52, id.; 1 id., 150, Agustín Grandío (Alayor); 1 id., 910, Refeleto (Villa-Carlos); 1 id., 150, Binimellar (Mercadal); 2 carneros, 18, Milá Vey; 1 id., 16, St. Antoni; 3 id., 65, Turrubet Nou (Alayor); 2 id., 38, José Pons Florit (Ferrerías); 1 id., 22, ne Beltrana; 2 id., 27, s'Ergusam Vey; 2 cabras, 15, es Muñi (Mercadal); 1 id., 13, es Cabré (Ferrerías); y 14 cerdos, 563. Día 14.—1 ternera, 106 kilos, noria de la viña de D. Bartolomé Pons; 1 id., 100, St. Roch (Alayor); y 1 carnero, 23 s'Ergusam.

Boletín meteorológico del día de hoy

Meteorological table with columns: BAROM., TERMOM., PSICROM., PLUVI. and sub-columns for values.

TEATRO PRINCIPAL

GRANDES BAILES DE MÁSCARAS

para los días 20, 21, 22 y 23 del corriente Se abre UN ABONO para los cuatro mencionados bailes, bajo los siguientes precios: « « 8 por 1 Palcos principales. . . 25'00 ptas. Idem de platea. . . 20'00 » Idem de segundo piso. . . 10'00 » Idem de tercer idem. . . 4'00 » — POR CADA BAILE EN TAQUILLA — Palcos principales. . . 7'00 ptas. Idem de platea. . . 6'00 » Idem de segundo piso. . . 3'00 » Idem de tercer idem. . . 1'25 » Entrada para caballero. . . 0'50 » Idem para señora. . . gratis.

El despacho para el abono queda abierto en la Contaduría del Teatro Principal y se cerrará a las doce del día 18 del actual.

El baile del día 29, empezará a las nueve de la noche y los restantes media hora después de terminada la función. — Mahón 12 de Febrero de 1909.—La Empresa.

che salió de Barcelona para Lérida, en la mañana la estación de San Andrés, tomó inasurdidamente el ramal que conduce al depósito de máquinas y chocando con una de ellas la destrozó, resultando herido el conductor.

Senado

Palma 16.—9'40 En la Alta Cámara continúa el debate sobre el proyecto de administración local, llegándose hasta el artículo 12.

Congreso

Palma 16.—10'00 En el Congreso se reanuda la discusión referente al proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. D. Alejandro Rosello cede el turno que tenía solicitado para tomar en el debate, al Sr. Gasset.

Este ex ministro combate el proyecto y sostiene que debe intentarse un concurso a ver si existe alguna compañía naviera que ofrezca mejores condiciones de las que ofrece la Trasatlántica, pues no debe hacerse la ley para que solo pueda esta compañía usufructuar el servicio.

Se extiende el orador en consideraciones y acaba por comparar la subvención que se otorga a esta Compañía, con las que se otorgan para Obras públicas e Instrucción, juzgando que, mientras que éstas son excesivas, son reducidas las otras.

El Sr. Bugallal le contesta, doliéndose de que el Sr. Gasset interpele al Gobierno el que esta ley se discuta a retazos, con el objeto, según le atribuye, de desviar la atención pública y añadiendo que mientras se entretienen en hacer esas absurdas suposiciones, se olvidan de otras cosas de mayor importancia. Eso exclama, es intolerable y achaca a las minorías el abuso que cometen, dificultando toda acción laboriosa.

Los liberales protestan de las manifestaciones del Sr. Bugallal, que estiman injustas y poco ajustadas a la verdad.

Consejo de Ministros

Palma 16.—11'40 En el Consejo de Ministros, que se ha celebrado en el domicilio del Sr. Maura, se ha acordado la concesión de indulto a tres reos de Vitoria, que se encuentran en Capilla.

Comisión de Actas

Palma 16.—12'00 El próximo jueves la Comisión de actas dictaminará sobre la del diputado antisolidario Sr. Sol y Ortega.

ULTIMA HORA

Debido al mal estado del tiempo el «Isla de Menorca» ha suspendido su salida para Barcelona directamente, biéndolo efectuar si el tiempo ablanda mañana a hora de itinerario.

Visita a S. M. Palma 16.—12'30 Los Embajadores de Inglaterra y Alemania, han visitado a S. M. el Rey D. Alfonso XIII, para comunicarle oficialmente el acuerdo de sus respectivos Gobiernos, por el cual se lo designa árbitro para solucionar la cuestión de límites de las colonias de Africa, pendiente entre ambas naciones.

Excursión

Palma 16.—13'00 Para el 18 del corriente se anuncia una excursión que Su Majestad el Rey ha de hacer a S. Sebastián y medio día de Francia.

LORENZO PONS MARQUÉS

MEDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de los ojos Director del Dispensario Oftalmológico Municipal CONSULTA DE 12 A 2 CALLE DE SAN FERNANDO 3

D. EMILIO LINARES Y GARCIA, Jefe de Negociado de 1.ª clase de Administración civil y en comisión, Delegado del Gobierno de S. M. en la Isla de Menorca.

Hago saber: Que para conservar el orden y que se guarde por todos el debido respeto y compostura durante el Carnaval, he dispuesto quede prohibido el uso de máscaras y vestiduras que imiten ó ridiculicen cualquiera institución, autoridad civil, militar ó religiosa y las cosas del culto católico.

El uso de disfraces que ofendan a la moral y a la decencia y el de armas a las máscaras, aunque lo requiera su traje, alcanzando esta prohibición a los concurrentes a bailes públicos, aunque no lleven disfraz.

El tránsito por la vía pública con careta desde el oscurecer, y entrar en los bailes públicos con bastones, pañuelos y armas de cualquiera clase.

El arrojar en la vía pública serpentina, almendras, confites ó cualquier otro objeto que por su volumen, calidad ó dureza pueda herir, lastimar y causar daños materiales y deterioro en trajes y vestidos.

El uso de los papeles llamados confetti multicolores, y recoger éstos del suelo.

Toda máscara que no guarde el decoro debido que trastorne el orden ó moleste al público, será descubierta por los agentes de la Autoridad y detenida si el caso lo exige.

Los contraventores serán castigados con multa proporcional a la importancia de la falta.

Los Sres. Alcaldes, fuerzas de la Guardia civil y de Orden Público y demás dependientes de mi Autoridad, cuidarán del exacto cumplimiento de este bando. — Mahón 16 de Febrero de 1909. — Emilio Linares.

SALES JULIA

Tots el que tinguin el ventrell delicat

De venda al preu d'una pesseta la caixa metàlica, luxosament litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demánise en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla Flors: J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLSY PONS; Y Á CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlás. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS

Músicos y aficionados al arte musical

Por liquidar el negocio se venden á precios baratísimos. Violines, guitarras, acordeones, flautas, clarinetes, estuches violín, guitarra, cuerdas para toda clase de instrumentos y demás accesorios.

Hora de venta, todos los días laborables de 6 á 7 tarde.

NUÉVA. 38

Aprovechad la ocasión, que jamás se os presentará, como la presente.

BILLARES

Los hay para vender en buenas condiciones; para informes en el Casino LA UNIÓN.

PÉRDIDA

En la noche de ayer lunes, se perdió desde la iglesia de la Concepción al Teatro una aguja imperdible con piedrecitas montadas en oro.

Se gratificará á la persona que la entregue en esta imprenta calle del Bastión núm. 39. I-3

PRODUCTOS HIGIÉNICOS de los RR. PP. BENEDICTINOS

de Parramón Ribas (ESPAÑA.)

Los mejores productos en sus clases

AGUA DE COLONIA.—Dentríficos varios

Loción capilar.—Esencias varias.

De venta en los ALMACENES STA. MARIA

Plaza Constitución 8 y 9 é Iglesia 1.

20—30

FEMENÍAS (Fotógrafo)

(Casa fundada en 1869) PLAZA MIRANDA núm. 4

12 postales: 5 pesetas.—6 postales: 3 pesetas

Retratos MATE: ¡NOVEDAD Y DURACIÓN!

En este taller fotográfico, SE RETRATA todos los días incluso festivos y Domingos, desde las 9 mañana hasta las 4 y media de la tarde.

EL PRIMER DOMINGO Y ÚLTIMO de cada mes, se retrata en San Luis, Y POR LA MAÑANA.

Los domingos y fiestas entre ellos, SE RETRATA en Villa-Carlos Y POR LA MAÑANA TAMBIÉN.

(Véase el muestrario situado en la Plaza del Cármen, esquina á la calle del Norte).

¡Catálogos para monederos á éstos precios!

➔ PRIMERA CLASE ➔

Por 50 copias de un cliché 17 por 23 centímetros pesetas 25'50 (incluso el cliché)

Por 100 copias de un cliché 17 por 23 centímetros pesetas 35'00 (incluso el cliché)

Tomando de más clichés se hace una rebaja sobre estos precios.

➔ SEGUNDA CLASE ➔

Por 50 copias de un cliché 17 por 23 centímetros pesetas 17'50 (incluso el cliché)

Por 100 copias de un cliché 17 por 23 centímetros 25'00 pesetas (incluso el cliché)

Tomando de más clichés, se hace una rebaja, sobre éstos precios.

¡A todo el que se retrate, en este taller se le obsequia con tres postales!

LA MOTOSACOCHÉ

Motocicleta ligera, pesa solamente 35 kilos con mágneto, fabricación Suiza; la última palabra de la mecánica: se está ensayando en el Ejército español, dando brillantes resultados.

Para verla y cersiorarse de ella, dirigirse á la

Relojería LA SUIZA.—Nueva, 17 y 19.

MAHÓN.

A los quintos del Reemplazo de 1909

LA ÚNICA, Sociedad anónima de seguros de quintas en Pamplona legalmente constituida é inscrita en el Registro Mercantil de dicha ciudad, teniendo hecho el depósito correspondiente con arreglo á la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Por SETECIENTAS SETENTA Y CINCO pesetas antes del sorteo, la Sociedad «LA ÚNICA» redimirá á metálico, á los mozos destinados en el sorteo para servir en activo, garantizando también á los excedentes de cupo la entrega de MIL QUINIENTAS pesetas en efectivo, si durante los doce años á que están sujetos fuesen llamados á cubrir bajas naturales.

Los interesados pueden depositar la prima ó el importe del seguro en la Sursal del Banco de España, y demás Casas de Banca y Comercio que deseen, cuyas primas no serán retiradas por la Sociedad, hasta que ésta no les entregue, respecto de los asegurados que sean declarados soldados, las cartas de pago de haber sido redimidos á metálico y respecto de los excedentes de cupo, hasta tanto que el Gobierno no publique el contingente.

AGENTES: MAHÓN.—D. Miguel Juan Clar, Norte 1.—**ALAYOR.**—S. Timoner Hernández, Plaza.—**VILLA-CARLOS.**—José Manent Pablo, Cartero. 14-30

Almacén de maderas de Miguel Hernandez

Andén de Levante núms. 30 y 31
Gran rebaja de precios

Pino-Flandes		A b e t o	
3 por 9	el palmo lineal á ptas. 0'32	3 por 9	el palmo lineal á ptas. 0'29
3 por 8	» » » 0'28	3 por 8	» » » 0'25
2 por 8	» » » 0'20	2 y medio por 8	» » » 0'22
1 y medio por 8	» » » 0'15	2 y medio por 7	» » » 0'18
1 y cuarto por 8	» » » 0'13	2 y medio por 6	» » » 0'16
1 por 8	» » » 0'10		
3 cuartos por 8	» » » 0'08		
3 por 6	» » » 0'20		
1 por 7	» » » 0'08 1/2		
1 por 6	» » » 0'07		
3 por 4	» » » 0'14		

Pino-tea, 1.^a extra, 3 por 9 el palmo lineal ptas. 0'44

Hay existencia de tablones serrados desde un hilo hasta seis.

Contador de electricidad Krumer

Este contador ha resuelto un problema de capital importancia.

Su inventor ha conseguido poder ofrecer al público en general y á las centrales de alumbrado eléctrico, un contador sencillo, exacto, constante y de un precio que está al alcance de cualquier abonado; pues solo cuesta 55 pesetas.

Pídanse á su representante en esta provincia

D. Manuel Masiá, Ingeniero Militar

CALLE DE LA CONCEPCION, 2, MAHÓN